

MENDOZA, 12 ABR 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 8936/16 en el que el Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC) eleva la propuesta del dictado de un Curso denominado **"Introducción a la alfabetización digital"**, que estará a cargo del siguiente equipo de trabajo: Sr. Nicolás SANTANGELO, D.I. Adolfo Oscar MARCHESINI, Prof. Mariela Beatriz MELJIN, Lic. María Beatriz PERLBACH, Mgter. María Cristina PORTALUPI y Prof. Arturo Eduardo TASCHERET.

CONSIDERANDO:

Que el objetivo propuesto por este curso es comprender los fundamentos y procesos básicos para el tratamiento de la imagen, el sonido y la integración en una producción audiovisual en forma individual y colaborativa.

La trayectoria del equipo de trabajo que conforman el Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC).

La opinión favorable de la Secretaría Académica y de Secretaría de Extensión.

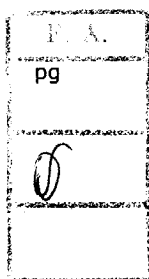
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 17 de mayo de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

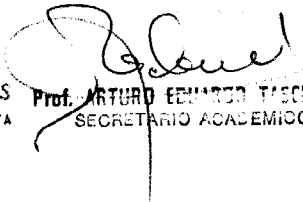
ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso denominado **"Introducción a la alfabetización digital"**, que estará a cargo del siguiente equipo de trabajo: Sr. Nicolás SANTANGELO, D.I. Adolfo Oscar MARCHESINI, Prof. Mariela Beatriz MELJIN, Lic. María Beatriz PERLBACH, Mgter. María Cristina PORTALUPI y Prof. Arturo Eduardo TASCHERET; según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **166**



  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

CURSO	X	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA		CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	

### 2. Nombre de la actividad:

"Introducción a la alfabetización digital"

### 3. Organizadores o responsables:

Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC)

### Alumnos colaboradores

### 4. Equipo de Trabajo:

Nicolás SANTANGELO, D.I. Adolfo Oscar MARCHESINI, Prof. Mariela Beatriz MELJIN, Lic. María Beatriz PERLBACH, Mgter. María Cristina PORTALUPI, Prof. Arturo Eduardo TASCHERET.

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	06	04	2016	FINALIZA	05	07	2016
----------	----	----	------	----------	----	----	------

### 6. Horario

Horas reloj (presenciales)	4	Horas reloj (NO presenciales)	40
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Sala de EaD- Aula 7- Edificio de Docencia

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Área de Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación (TAC)

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes
GRADUADOS	activos	X	Oyentes
DOCENTES	activos	X	Oyentes
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	Oyentes
OTRO:	activos		Oyentes

Resol. N° **166**

Prof. Carlos...  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Prof. Arminio...  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Téc. Un...  
DIRECTORA DE EXTENSIÓN



**9. Cupos:**

Mínimo	8	Máximo	14
--------	---	--------	----

**10. Arancel:**

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	-	-
GRADUADOS	-	-
DOCENTES	-	-
PÚBLICO EN GENERAL	\$600	-

**11. Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA	PRESENCIAL	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL	OTRA (ESPECIFICAR)	X

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

AFICHE	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)		

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Una computadora por alumno; Proyector; acceso a Internet.

**14. Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

**15. Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

RESOLUCIÓN Nº

**168**



Téc. Univ. **MARILINA SANFOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EMERSON TACHERET**  
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. **ROBERTO BRAJAK**